078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA
Municipalidad de San Ignacio Guazú Misiones

CONTRATANTE: Municipalidad de San Ignacio Guazu.
CONTRATISTA: P.S.L.
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCION DE CORDON CUNETA" con ID: 418.953
FECHA: 27 de octubre 2022- HORA: 10:00
FISCALIZACION DE OBRA: ARQ. DIEGO A. VALDEZ A.
UBICACIÓN: Distrito de San Ignacio.
CONTRATO N.º 32/2022.

En cumplimiento con lo estipulado en el Contrato No. 32/2022 **"CONSTRUCION DE CORDON CUNETA" con ID: 418.953,** con el objeto de proceder a la Recepción Provisoria de dicha Obra, se reúnen el Arq. Diego A. Valdez A. por la Fiscalización de Obras; el Sr. Luis Miguel Aguilera Galeano, en representación de la Firma **P.S.L.**, habiéndose hecho una revisión minuciosa, se identificaron detalles que mejorar en la obra comprometida en este contrato cuya lista de correcciones y resalvas será entregada al contratista y formara parte de esta acta.

Por lo anterior, la obra en cuestión se considera recepcionada provisoriamente de acuerdo con las especificaciones, con el compromiso de que la contratista tiene la obligación de atender de inmediato las correcciones o subsanaciones previamente escritas a los efectos de procesar el pago final y la recepción definitiva de obra y posterior devolución de fondo de reparo correspondiente.

En caso de constatar todos los rubros completados a cabalidad según el contrato y las especificaciones técnicas, se procederá a la recepción definitiva de la obra y entrega oficial a los beneficiarios en fecha y hora acordados entre las partes.

Para los fines pertinentes y dar fe, firmamos la presente **Acta de Recepción Provisoria**, a los 27 días del mes de octubre del año 2.022.-

Sr. LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO
P.S.L.
Contratista

P.S.L.
Provisión Servicio Logística
RUC: 3198583-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570

Arq. DIEGO A. VALDEZ A
Fiscal de Obras
Arq. Diego A. Valdez A.
Fiscal De Obra

LISTA DE RESALVAS (CORRECCIONES)

078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

2) Terminar correctamente la contención lateral de los cordones.

El plazo para cumplir con estas correcciones es de 30 días calendario.

Arq. Diego A. Valdez A.
Fiscal De Obra